



## ESTACIONAMIENTO VEHÍCULOS CALLE DEL MERCADO

Se hace saber que, con el fin de mejorar la circulación de vehículos en la calle del Mercado, se modifica el aparcamiento quedando prohibido el estacionamiento de vehículos en el acerado de inmuebles impares de manera permanente. Se habilita el estacionamiento en el acerado de los inmuebles pares durante todo el año. Muchas gracias por su colaboración.

ALCALDÍA 04/08/2017

Tel.: 957 309 018

Fax: 957 309 263